

**Acta de Liquidación de mutuo acuerdo de la Orden de Compra N° 5203 de 2015 suscrita entre Colombia Compra Eficiente y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S. A. [Hoja 1 de 2]**

Entre los suscritos, Ana Lucía Gutiérrez Guingue, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.784.767 expedida en Bogotá, D.C., en su calidad de Secretaria General Encargada de Colombia Compra Eficiente, nombrada en encargo mediante Resolución número 976 del 16 de abril de 2016, cargo para el cual tomó posesión el 25 de abril de 2016, según consta en Acta N° 086 de la misma fecha, en uso de las facultades y funciones delegadas por la Directora General de Colombia Compra Eficiente a través de la Resolución 840 del 19 de octubre de 2015, actuando en nombre y representación de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- con Nit. 900.514.813-2; y, Pedro Ignacio Lozano Quinche identificado con cédula de ciudadanía No. 16.697.630 de Cali, en su calidad de Representante Legal de Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S. A., actuando en nombre y representación de Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S. A., SATENA, identificada con Nit. 899.999.143-4, Sociedad de Economía Mixta autorizada por la Ley 1427 de 2010 creada mediante Escritura Pública N° 1427 del 9 de mayo de 2011 de la Notaría 64 de Bogotá, inscrita el 9 de junio de 2011 bajo el número 01486354 del Libro IX del Registro Mercantil, de conformidad con lo señalado en el certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, D. C., hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo la Orden de Compra N° 5203 de 2015.

**1. Información de la Orden de Compra**

Datos generales			
Orden de Compra N°	5203 de 2015		
Contratista	Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S. A		
Identificación	NIT N° 899999143-4		
Objeto	Suministro de tiquetes aéreos de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos en la sección IV. B del pliego de condiciones y de acuerdo con las ofertas presentadas a Colombia Compra Eficiente en la licitación pública N° LP-AMP-052-2015		
Plazo de ejecución, fechas y modificaciones			
Colocación	24/11/2015	Plazo Inicial	37 días
Inicio	24/11/2015	Plazo adicionado	No aplica
Finalización	31/12/2015	Plazo total	37 días
Valor			
Valor Inicial	\$10.000.000	Valores adicionales	-0-
Valor total	\$873.387		
Apropiación presupuestal			
	Número	Fecha	Valor
Disponibilidad (CDP)	5015	11/05/2015	\$873.387
Registro (CRP)	11915	25/11/2015	\$873.387
Pagos			
	Fecha	Registro	V. Pagado
Pago 1	20/01/2016	3811316	873.387
			V. Retenciones
			-0-

**2. Manifestaciones, acuerdos y transacciones**

Las partes manifiestan, que:

- Concurren de manera voluntaria y de común acuerdo a liquidar la Orden de Compra N° 5203 de 2015.
- Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S. A., SATENA ejecutó a cabalidad el objeto de la Orden de Compra N° 5203 de 2015.
- El supervisor por parte de Colombia Compra Eficiente recibió a satisfacción el objeto de la Orden

1

✓



Colombia Compra Eficiente

**Acta de Liquidación de mutuo acuerdo de la Orden de Compra N° 5203 de 2015 suscrita entre Colombia Compra Eficiente y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S. A. [Hoja 2 de 2]**

- d. El supervisor de la Orden de Compra N° 5203 de 2015 realizó el seguimiento y vigilancia a su debida ejecución sin que se presentaran asuntos para tener en cuenta.

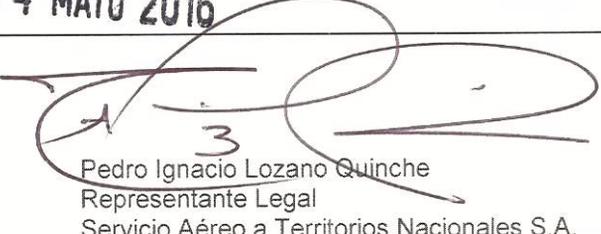
Las partes acuerdan, que:

- a. La liquidación financiera del Contrato, se resume en:

Valor total contratado	\$	873.387
Valor total pagado	\$	873.387
Saldo a favor de Colombia Compra Eficiente	\$	-0-
Saldo a favor del contratista	\$	-0-
Saldo liberado en 2016	\$	-0-
Valor total retenciones	\$	-0-

- b. Colombia Compra Eficiente libero el valor no ejecutado con corte a 31 de diciembre de 2015.
- c. Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S. A., SATENA renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra Colombia Compra Eficiente en relación con la Orden de Compra N° 5203 de 2015 y la presente liquidación.
- d. Las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.
- e. Con la suscripción de la presente, Colombia Compra Eficiente y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A. liquidan la Orden de Compra N° 5203 de 2015.

En constancia se firma en Bogotá D.C., el **04 MAYO 2016**

 Ana Lucía Gutiérrez Guingue Secretaria General (e) Colombia Compra Eficiente	 Pedro Ignacio Lozano Quinche Representante Legal Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.
---	---

Elaboró: WASM  
Revisó: VHC  
Aprobó: ALGG

